



## AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

### DECRETO 2019 / 475 – ALC

Por el presente se cita a la Junta de Gobierno Local núm. 9/2019, en sesión ordinaria para el próximo Viernes, día 29 de Marzo de 2019, a las 09:00 horas conforme al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.-
- 2º.- Exp. 2019/GCTT 1761 (PRP 2019/1798).- Contratación del servicio de teleasistencia domiciliaria en el municipio de Armilla. (Aprobación Pliego).-
- 3º.- Exp 2019/GCTT 2146 (PRP 2019/1791).- Contratación del suministro de material de limpieza con destino a los edificios públicos y centro escolares del municipio de Armilla. (Aprobación Pliego).-
- 4º.- Exp. 2019/GCTT 2068 (PRP 2019/1927).- Contratación de las Obras de Actuaciones en la Red General de Alcantarillado de Armilla. Inversiones Financieramente Sostenibles ejercicio 2018 de la Excm. Diputación Provincial de Granada. (Adjudicación).-
- 5º.- Exp. 2019/GCTT 2073 (PRP 2019/1923).- Contratación de las Obras de Renovación del Jardín del Entorno de la calle Azorin. Inversiones Financieramente Sostenibles ejercicio 2018 de la Excm. Diputación Provincial de Granada. (Adjudicación).-
- 6º.- Exp. 2019/GCTT 452 (PRP 2019/1891).- Contrato basado en el acuerdo marco para la prestación del servicio de mediación de riesgos y seguros por la central de contratación de la FEMP. (Modificación acuerdo de la Junta de Gobierno Local).-
- 7º.- Exp. 2019/GCTT 1168 (PRP 2019/1886).- Contratación del servicio de difusión publicitaria en radio tradicional y on line de las actividades, fiestas y actos organizados por el Ayuntamiento de Armilla. (Aprobación Pliego).-
- 8º.- Exp. 2018/GURB 5140 (PRP 2019/1888).- Licencia de obra mayor para modificación de una vivienda unifamiliar, sito en calle María Espinosa de los Monteros, n.º 20, de esta localidad. Promotores: D. D. Manuel Jiménez Ariza y Dª. Teresa Gil Córdoba.-

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa. Documento firmado electrónicamente.

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)  
Tfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com  
CIF P1802200D · N° Registro Entidad Local 01180212

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web  
Código Seguro de Validación e552f1c6b9f4e498c8b2dc71262c25955001  
Uri de validación <https://sede.ayuntamientodearmilla.com/BSIS/IDI/ARX/IDI/ARX/ABSABWeb/CASTELLANO/ASP/verificador/firma.asp>  
Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/475 - Fecha Resolución: 28/03/2019

